

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022



RESTAURACIÓN NACIONAL

PROVINCIA DE ANTONIO RAIMONDI
DIGNA MARLENI JARA SIFUENTES

I. ANTECEDENTES

La Provincia de Antonio Raimondi, está ubicada en el extremo este del Departamento de Ancash, tiene una población total de 17,059¹ pobladores, cuenta con 06 distritos, Llamellín su ciudad capital, Chaccho, Mirgas, Aczo, Chingas y san Juan de Rontoy. A continuación sus principales características:

- 1. Social;** Es una de las provincias más distantes en relación a la capital,. Existe también un alto grado de migración de los pobladores hacia las ciudades de Lima y Huaraz principalmente motivados por una búsqueda en la mejora de la educación y de condición económica.
 - 2. Económico;** la economía local se basa en la actividad productiva agrícola, y en menor escala de la ganadería. En menor proporción las actividades económicas más importantes son el desempeño en posiciones de mano de obra no calificada o peonaje
 - 3. Geográfico;** la geografía de la provincia se caracteriza por ser considerablemente accidentada, pero con una importante proporción de tierras aptas para la producción agrícola.
 - 4. Educación;** los niveles educativos en la Provincia se caracterizan por ser deficientes parte de la población adulta de la provincia es analfabeta.
 - 5. Salud;** la situación de salud en la provincia es crítica existe una alta prevalencia de enfermedades comunes, como las Infecciones Respiratorias Agudas, y diarreicas, que afectan principalmente a familias en situación de vulnerabilidad. Sólo un mínimo segmento de la población cuenta con un Seguro Es salud.
 - 6. Aspecto político;** la provincia se caracteriza por el bajo nivel participativo de la población en asuntos de interés público,
 - 7. Aspecto cultural;** la provincia en sus diferentes distritos posee un gran bagaje cultural e historia, cuyos vestigios materiales e inmateriales destacan en la actualidad.
-

II. POTENCIALIDADES

- **Social;** se cuenta con un capital social importante, una importante masa poblacional diferenciada pero con un alto nivel social y cultural, que ponen de manifiesto una importante tradición social y cultural.
- **Económicas;** existe una notable tradición agrícola que ha logrado un importante lugar en la economía regional, el distrito de Llamellín es tradicionalmente conocido como “la Ucrania Ancashina” en honor a su alto potencial de producción de cereales, principalmente el trigo. La zona baja en el que se localiza el distrito de Chingas destaca por su importante producción de choclo, el mismo que abastece los mercados nacionales todos los años, debido a sus amplias zonas de cultivo y condiciones climáticas que favorecen la producción tecnificada. Igualmente las zonas altas de los distritos de Chaccho, Mirgas y san Juan de Rontoy son propicias para el cultivo de tubérculos.
- **Geográficas;** en general la provincia de Antonio Raimondi, cuenta con todos los pisos ecológicos que favorecen las condiciones microclimáticas apropiadas para el desarrollo de la agricultura en sus distintas variedades.
- **Cultura;** existe en la zona un importante registro de vestigios arqueológicos importantes, recursos naturales importantes como diversas lagunas, expresiones culturales vivas como el arte y el folclore; condiciones fundamentales para impulsar una actividad turística dinámica en la zona. Se cuenta también con la fuerza de importantes Comunidades Campesinas organizadas como son San Martín de Paras (Distrito de Mirgas), Flor de Cantu (Distrito san Juan de Rontoy) o Uchupata (Distrito de Aczo), que tienen un importante nivel organizativo social cultural y político, con quienes se puede impulsar iniciativas de orden económico colectivo.
- **Infraestructura vial;** la provincia de Antonio Raimondi es una de las zonas de la región más distantes de la capital regional y más aun del departamento de Lima. Cuenta con una única vía principal, vía Conchucos que une a las provincias de Huari y Antonio Raimondi, hacia Huaraz y Lima, la misma que conecta también a la Provincia de Huacaybamba, Departamento de Huánuco. Internamente se cuenta con una articulación vial que une todos los distritos de la Provincia, la misma que permite la afluencia regular de diversos medios de transporte público en la zona.

III PROBLEMAS

Entre los principales problemas que se presentan en nuestra provincia Antonio Raimondi, destacan los siguientes:

1. Sociales:

- Nuestra provincia se caracteriza por sus altos índices de pobreza, que pese a sus recursos y potencialidades, mantiene subyugada a una importante proporción de la población. Las condiciones que se detallan en los siguientes ítems han condicionado históricamente esta situación.

- Así también prevalecen en nuestra provincia una serie de problemas sociales, que se expresan con una carencia de valores y principios notables, específicamente en el segmento de la población joven.
- Segmentación en la población y desatención a segmentos vulnerables como grupos de mujeres, ancianos o personas que presentan algún tipo de discapacidad física.
- Hay una gran necesidad de brindar apoyo psicológico y de asesoramiento legal a personas de bajos recursos que presentan problemas sociales diversos como casos de violencia familiar, procesos judiciales extensos y costosos.

2. Educación:

El principal problema educativo radica en el bajo rendimiento educativo y académico de los estudiantes, el mismo que es condicionado por:

- Limitada capacitación de los profesionales docentes.
- Deficiente infraestructura educativa (centros educativos en muy malas condiciones)
- Falta de equipamiento de aprendizaje (salas de cómputo, materiales lúdicos de aprendizaje, de estimulación temprana).
- Poco involucramiento de las autoridades municipales en la promoción de alumnos sobresalientes y apoyo a deportistas destacados.
- No existe en la provincia Centros de Capacitación o especialización orientada a la generación de empleo.

3. Salud:

- Infraestructura de salud deficiente o distante.
- Alto índice de desnutrición infantil.
- Falta de atención oportuna y de calidad a segmentos vulnerables como madres gestantes o primera infancia.
- Limitado acceso a servicios de saneamiento básico como agua potable y servicios higiénicos, elementos claves de una salud de calidad, principalmente en las zonas rurales.
- En el aspecto ambiental, no existe una política local de cuidado del medio ambiente, mediante los servicios municipales de servicios de acopio de desechos. Se requiere de una política y un ordenamiento del manejo de residuos sólidos, acompañada de una sensibilización a la población y generación de ingresos con la actividad de reciclaje.

4. Económicos:

- La mayoría poblacional desarrolla actividades productivas de subsistencia, orientados principalmente al autoconsumo; la agricultura en general es dependiente principalmente de la naturaleza (de secano) y es urgente generar mejores condiciones de producción tecnificada.

- No hay presencia de instituciones sin fines de lucro, que promuevan estas iniciativas, los municipios no han centralizado su atención en estos problemas fundamentales.
- Algunas actividades productivas importantes de la zona no cuentan con un nivel asociativo con un enfoque de mercado rentable; específicamente en el cultivo del choclo, el productor está supeditado a las condiciones de un monopolio de intermediarios foráneos, que no permite potenciar y explotar esta actividad en su real dimensión; estas mismas asociaciones no cuentan con una infraestructura productiva básica como centros de acopio, balanza electrónica entre otros implementos importantes.
- Falta de capacitación y asesoramiento técnico especializado orientado a los productores de la zona.

5. Culturales:

- Deficiente promoción de la riqueza cultural (material e inmaterial) de la Provincia, que se expresa en la ausencia de la actividad turística que es una actividad económica potencial en la zona.

6. Transporte:

- Antonio Raimondi, pese a tener la categoría provincial tiene una infraestructura vial absolutamente deficiente, la carretera de acceso a la provincia no cuenta con las condiciones de seguridad, amplitud, situación que se hace más agobiante en la temporada de lluvias donde los usuarios son los que padecen los embates de la naturaleza.
- El sistema de transporte público se caracteriza por su alto grado de informalidad, si bien es cierto se cuenta con servicios diarios de transporte, es también una lamentable realidad la falta de regulación del funcionamiento de las mismas: en horarios, en tarifas, en condiciones mínimas de seguridad y control de velocidad como servicio de atención al cliente, más aún las diversas empresas de transporte suelen lucrar con las necesidades de la población sin generar ningún ingreso a la comuna.
- Existe aún un sin número de grupos poblacionales marginados por no contar con una carretera de acceso, motivo por el que deben desplazarse a pie durante largas horas.

7. Agrícola:

- Gestión para Fortalecer las capacidades agrícolas y ganaderas con la implementación y construcción de canales de riego, reservorios, represamientos e implementación de riego tecnificado a nivel provincial.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

- **Luchar contra la corrupción;** somos un equipo nuevo con poca experiencia política, pero con un principio claro de honestidad y transparencia. Rechazamos y nos mantendremos firmes en la lucha por recuperar la mala reputación ganada por los municipios en la región de lucro personal, que ha puesto en riesgo la calidad de las obras de bien común.
- **Optimización de recursos incrementando nuestra capacidad de gestión;** somos conscientes de los limitados recursos con que cuentan nuestros municipios, por ello procuraremos generar nuestros propios recursos con la prestación de servicios y con la regulación de funcionamiento de empresas privadas externas. Daremos especial prioridad a la mejora de nuestras capacidades de gestión ante diversas instituciones que ofrecen un sinnúmero de oportunidades para las comunas a nivel nacional.
- **Priorización de una educación integral y de salud con calidad;** ejerceremos liderazgo en la mejora de las condiciones de educación y salud con gestión y direccionamiento de nuestros recursos en estos aspectos fundamentales.
- **Cogobierno;** el municipio provincial plantea una forma de gobierno integrado con los municipios distritales, generando alianzas estratégicas que permitirá llegar a la mayoría poblacional en forma óptima. Los grupos poblacionales menores como Comunidades Campesinas, centros Poblados Menores y caseríos tendrán un protagonismo importante en la toma de decisiones.
- **Énfasis en el capital social;** se dará prioridad en el fortalecimiento de capacidades de la persona humana y en el desarrollo integral de la niñez. Consideramos que los recursos deben destinarse al componente de infraestructura pero no debe ser la prioridad.

V. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL :

Objetivo a lograr:

Mejorar las condiciones de acceso a los servicios básicos en forma equitativa, con el fin de desarrollar una sociedad Raimondina basada con un desarrollo integral basada en valores.

Propuestas de Acción:

Educación y cultura

El Municipio ejercerá el rol promotor de una educación de calidad, se optimizarán los recursos con este fin o caso contrario se agotarán todos los esfuerzos de gestión; se plantea lo siguiente:

- 1: Facilitación de procesos continuos de capacitación para docentes, en coordinación con las entidades competentes.
- 2: Gestión para el Mejoramiento de la infraestructura educativa, con la construcción y refacción de las instituciones educativas con menor atención.
- 3: Equipamiento de las instituciones educativas con implementos de aprendizaje y de deporte para contribuir con una educación integral.
- 4: Promoción y patrocinio constante del arte, cultura y deporte escolar.
- 5: Formación de un Centro de Capacitación Especializada para jóvenes con el fin de promover el empleo de mano de obra calificada local.
- 6: Gestión para la Implementación y equipamiento de bibliotecas municipales y espacios de recreación para niños.
- 7: Promoción de la cultura local para el desarrollo de una actividad turística local articulada a la región.

Salud

El Municipio ejercerá el rol promotor de una salud de calidad, se optimizarán los recursos con este fin o caso contrario se agotarán todos los esfuerzos de gestión; se plantea lo siguiente:

- 1: Gestión para la asignación de profesionales competentes en los establecimientos de salud.
- 2: Gestión para el Mejoramiento de la infraestructura pública de salud, con la construcción y equipamiento de los establecimientos de salud más necesarios según el número de población.
- 3: Gestión para la dotación de un mayor número de ambulancias que respondan efectivamente ante las emergencias de salud.
- 4: Dotación de medicamentos para las personas de bajos recursos.

5: Gestión para la realización de campañas de salud integral gratuita en las poblaciones más necesitadas.

6: Promoción y patrocinio constante de las actividades que promuevan una salud de calidad en los grupos poblacionales más vulnerables (mujeres gestantes, adolescentes, primera infancia, discapacitados, etc.); con la implementación de un centro de asesoramiento psicológico y legal a personas de bajos recursos.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Objetivo a lograr:

Fortalecer el rol municipal en la dinamización de la economía local para mejorar los niveles de ingreso de las familias, partiendo del aprovechamiento de nuestros propios recursos.

Propuestas de acción:

El Municipio Provincial ejercerá un liderazgo en el fortalecimiento de la economía local, partiendo de las potencialidades con las que contamos, a continuación la descripción de las principales propuestas:

1: Gestión para la inversión de entidades no gubernamentales que promueven desarrollo sostenible en otras zonas del país. Se impulsarán proyectos de desarrollo sostenibles con el fin de mejorar las condiciones económicas de las familias.

2: Servicios de capacitación y asistencia técnica especializada que deben ponerse al servicio de los productores locales.

3: Apoyo en la promoción de una infraestructura productiva que permita desarrollar actividades rentables en forma asociativa, por ejemplo la construcción de centros de acopio, compra de una balanza electrónica para la venta de los principales productos.

4: Apoyo en la inserción al mercado local, regional y nacional en algunas actividades económicas potenciales.

5: Se promoverá la formalización de empresas comunales con un enfoque empresarial, y se brindará apoyo para brindarles capacidades de gestión para brindar servicios y de producción.

6: Apoyo en la implementación de proyectos de desarrollo para grupos de la población tradicionalmente excluidos, se impulsarán proyectos de desarrollo orientados a este sector en base la tradición, habilidades y actividades potenciales.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

Objetivo a lograr:

Mejorar las condiciones de infraestructura vial para una mejor articulación con la región y con la capital del país; así como implementar políticas de cuidado del medio ambiente.

Propuestas de acción:

1: En el aspecto territorial general se gestionará el mejoramiento de la calidad de las vías de acceso que afecta toda actividad económica potencial a desarrollarse. Se evaluará el crecimiento del mapa vial de la provincia, promoviendo el acceso e intercomunicación terrestre entre los diversos distritos de la provincia.

2: En el aspecto ambiental se implementará una política de cuidado y preservación del medio ambiente, impulsando campañas de educación y sensibilización con la población, construcción de un relleno sanitario e implementación de un plan de manejo de residuos sólidos.

3: Se promoverá la formalización de pequeños negocios, con el fin de promover entidades competentes con capacidad crediticia para su crecimiento. Se controlará la emisión de licencias municipales de pequeños negocios, supervisando y garantizando un control de calidad en bien del consumidor.

4: Se atenderá paulatinamente las necesidades de orden público como el mejoramiento de la infraestructura básica de servicios como el agua y desagüe; así como aquellas de ornato público y de acceso como caminos de herradura, calles y veredas.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

Objetivo a lograr:

Fortalecer las capacidades de gestión del Municipio y repotenciar sus competencias como ente normativo y regulador de las políticas locales en bienestar de la población.

Propuestas de acción:

1. Se fortalecerá las capacidades de gestión del municipio provincial en el marco de sus competencias establecidas legalmente.

2. Se fortalecerá el rol regulador del municipio de las políticas públicas y de servicios en la localidad en bien del consumidor. Existe una necesidad de formalizar, regular y supervisar los servicios públicos, específicamente regular los servicios de transporte público en defensa de los pobladores.

3. Se fortalecerá el rol regulador del municipio de las políticas públicas y de servicios en la localidad en bien del consumidor. Existe una necesidad de formalizar, regular y supervisar los servicios públicos, específicamente regular los servicios de transporte público en defensa de los pobladores.

VI. ESTRATEGIAS:

- Para el desarrollo de las propuestas planteadas se plantean las siguientes estrategias:
- Priorización de la capacidad de gestión organizada de los municipios (provincial y distritales) para el logro de objetivos colectivos.
- Alianzas estratégicas con diversas entidades públicas y privadas, firma de convenios, cofinanciamiento entre otros mecanismos similares para el logro de los objetivos planteados.
- Institucionalizar un proceso de planificación participativa involucrando a todos los grupos poblacionales de nuestro ámbito, con el fin de brindar una atención equitativa y sin discriminación.
- Optimización de recursos para mayores resultados, involucrando a la sociedad civil en los diversos proyectos que los beneficiarán.

VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se promoverá la participación abierta y el involucramiento directo de los diversos grupos de interés mediante la instauración de espacios públicos de diálogo y evaluación de gestión.

Se plantea una continua retroalimentación entre los equipos técnicos instaurados para la implementación de las propuestas planteadas, las mismas que serán consultadas con los diversos grupos beneficiarios.